

FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA REGIÓN DE MURCIA IX CAMPEONATO REGIONAL INDIVIDUAL DE VETERANOS MURCIA 2016

BASES

1. ORGANIZACIÓN

Organiza la Federación de Ajedrez de la Región de Murcia, con la colaboración de la Dirección General de Deportes y el Club Ajedrez Casino de Beniaján, siendo director del Campeonato D. Pedro José Pérez Frutos

2. PARTICIPANTES

Pueden participar en este campeonato jugadores y jugadoras españoles o extranjeros, nacidos en 1966 y anteriores, con Licencia Federativa en vigor. Este campeonato se hará en estas fechas siempre que al menos haya 6 participantes. Aunque todos los jugadores jugarán el mismo Campeonato, habrá 2 categorías:

- A Mayores de 50 años. Nacidos en 1966 o anteriores
- B Mayores de 65 años. Nacidos en 1951 o anteriores

3. INSCRIPCIONES

- **Plazo:** Hasta el jueves, 04 de Febrero de 2016
- **Formalización:**

La inscripción se enviará a: farm@farm.es, rellenando el correspondiente formulario. Para obtener la Licencia Federativa consultar la web: www.farm.es/licencias

Se establece una fianza general de 25 €, que se devolverá íntegra a los jugadores que finalicen el campeonato de acuerdo con lo estipulado en estas bases.

Todos los jugadores abonarán, además, una cuota de inscripción de 25 €, que será abonada, junto con la fianza, mediante ingreso en la cuenta de la Federación en Caja Murcia: **0487 0043 41 2000016473**.

4. SISTEMA DE JUEGO

- **Duración:** Si los participantes fueran seis se hará un round robin o liga a una sola vuelta; en caso de ser más se jugará un suizo a 5 ó 6 rondas

- **Ritmo:**

- a) 60 minutos más 30 segundos por movimiento.
- b) En caso de que hubiera algún jugador con ELO > 2200
90 minutos más 30 segundos por jugada

- **Reglamentos:** Leyes del Ajedrez de la FIDE. Tallín 2014 - Reglamento General de Competiciones de la FARM 2015

- **Apoyo informático:** Swiss Manager

- **Desempates:**

- 1 Brasileño (config.variable) (0 - 1) [37]
- 2 Buchholz medio (config.variable), (1-1) [37]
- 3 Bucholz total (0-0) [37]
- 4 Progresivo [09]

5. VALIDEZ

El primer clasificado con licencia FARM y bandera española será proclamado Campeón Regional de Veteranos y campeón de su categoría. También se determinará el mejor clasificado de la otra categoría y ambos tendrán derecho a participar en el Campeonato de España de Veteranos en representación de la FARM, en la categoría correspondiente a su edad y en las condiciones que en su día marque la FEDA.

Este torneo es válido para la obtención de Elo FIDE y FEDA

6. PREMIOS Y TROFEOS.

Primer clasificado: 100 € + Trofeo
Segundo clasificado : 75 € + Trofeo
Tercer clasificado: 50 € + Trofeo

Los premios estarán sujetos a la correspondiente retención fiscal

7. FECHAS Y HORARIO

Se jugará los domingos: 07, 14 y 28 de Febrero de 2016, con el siguiente horario:

Inauguración, sorteo de color
y constitución del Comité de Apelación.....día 07 de febrero a las 08:55
Primera Ronda.....día 07 de febrero a las 09:00
Segunda Ronda.....día 07 de febrero a las 12:00
Tercera Ronda.....día 07 de febrero a las 16:30
Cuarta Ronda.....día 14 de febrero a las 09:00
Quinta Ronda.....día 14 de febrero a las 12:00
Sexta Ronda.....día 14 de febrero a las 16:30
Acto de Clausura..... A la finalización de la última ronda

En caso de que hubiera algún jugador con ELO >2200 el calendario y horario sería:

Inauguración, sorteo de color
y constitución del Comité de Apelación.....día 07 de febrero a las 08:55
Primera Ronda.....día 07 de febrero a las 09:30
Segunda Ronda.....día 07 de febrero a las 16:00
Tercera Ronda.....día 14 de febrero a las 09:30
Cuarta Ronda.....día 14 de febrero a las 16:00
Quinta Ronda.....día 28 de febrero a las 09:30
Sexta Ronda.....día 28 de febrero a las 16:00
Acto de Clausura..... A la finalización de la última ronda

8. LUGAR DE JUEGO

Centro Social La Azacaya. Carretera de Los Dolores s/n (Beniaján, Murcia).

9. AUSENCIAS E INCOMPARENCIAS.

Los jugadores están obligados a jugar todas las rondas
El jugador que no pueda asistir a una ronda deberá comunicarlo al Árbitro Principal antes de la publicación del emparejamiento. Sólo se admitirán dos de estas ausencias.
La incomparecencia a una ronda, sin motivo que la justifique, se considerará una falta muy grave y el Director del Campeonato está obligado a comunicarlo al Comité de Disciplina Deportiva.

Los jugadores podrán solicitar al árbitro con la suficiente antelación a su emparejamiento 2 byes de 0,5 puntos, excepto en las 2 últimas rondas

10. NOTAS. Para lo no especificado en estas Bases se estará a lo dispuesto en el Reglamento General de Competiciones de la FARM 2015

Los jugadores aceptan la publicación de sus datos personales (emparejamientos, resultados, clasificaciones, etc.) en los medios en que la organización considere oportunos para la difusión del evento, así como la aceptación de las presentes bases.

Murcia 07 de Enero de 2016

El Presidente de la FARM

**FEDERACION DE AJEDREZ DE LA REGION DE MURCIA
CAMPEONATO REGIONAL INDIVIDUAL VETERANOS 2016**

HOJA DE INSCRIPCIÓN:

APELLIDOS:
NOMBRE:.....

FECHA NACIMIENTO:.....D.N.I :.....
DOMICILIO..... LOCALIDAD.....
.....C.P:

TELÉFONO:
CLUB:

E-MAIL.....
FECHA INGRESO:.....

IMPORTE INGRESADO (FIANZA 25 € - CANON 25 €)
TOTAL:€.

Fecha

Firma

Enviar por e-mail a: farm@farm.es